



Dirección de Prensa

Discurso de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, al nombrar como ministra de la Mujer y la Equidad de Género a Claudia Pascual

Santiago, 03 de junio de 2016

Amigas y amigos:

A partir de hoy, la ministra Claudia Pascual queda al mando del nuevo Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que entró -como nos decía el subsecretario Aleuy- en funciones, formalmente, el 1º de Junio.

Con este acto, lo que estamos haciendo, por un lado, es reiterar la confianza en el trabajo, en la calidad profesional y humana de la ministra Pascual, así también como de Bernarda Pérez, hasta hoy subdirectora, quien asumirá como subsecretaria del Ministerio.

Y éste es el inicio de una nueva etapa en nuestro compromiso permanente por construir en Chile ese país que sea más justo, más equitativo, en que los hombres y las mujeres tengan efectivamente los mismos derechos y las mismas oportunidades. Ese país que queremos que sea libre de violencia contra la mujer, libre de prejuicios, de estereotipos de género y de todas aquellas barreras culturales, sociales o también institucionales, que muchas veces dificultan el progreso del país en su conjunto.

Como saben, la creación de esta nueva institucionalidad fue un compromiso que tomamos desde la campaña y una de las primeras medidas que impulsamos al asumir la Presidencia el año 2014, y hoy día es una realidad. Y al igual que muchos otros ámbitos, en educación, en equidad tributaria o en la puesta al día de nuestra



Dirección de Prensa

Constitución, estamos cumpliendo un compromiso que asumimos ante Chile.

El Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género es hoy una realidad. Paso a paso, vamos haciendo de Chile un mejor país, un país que se hace cargo de sus desafíos. Sabemos que teníamos un Servicio Nacional de la Mujer, cuya cabeza era la directora, pero que tenía rango de ministro. Hoy día, tenemos un Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, a la cabeza una ministra, una subsecretaria y, además, vamos a tener un servicio que va a tener funciones como todos los servicios, que tendrá una directora y una subdirectora.

Pero sin duda que la institucionalidad es importante, porque refleja la prioridad que uno le puede dar a una temática y la estatura que quiere darle a la Agenda de la Igualdad Efectiva de la Mujer, en la Agenda de un Gobierno y de un país.

Pero no basta con la creación de un Ministerio, hay tareas que exigen una atención inmediata y lo principal, sin lugar a dudas, es la violencia contra la mujer.

Y estoy, así como en mi primer Gobierno, comprometida personalmente a seguir impulsando iniciativas que sean un freno concreto a ésta, que yo diría, es la peor de las violaciones a los derechos humanos que hoy día tenemos en nuestro país; una verdadera degradación de la convivencia social.

En las última semanas, hemos conocido hechos brutales contra mujeres, y por eso es que estamos actuando con medidas concretas que se van a ver fortalecidas con la existencia del Ministerio.

Ministerio que va a liderar las tareas de instalar las 13 Casas de Acogida que restan para alcanzar nuestro compromiso de duplicar estos espacios, pasos claves para apoyar a las mujeres que han sido víctimas de violencia y buscar prevenir su asesinato, su muerte.





Dirección de Prensa

Y junto con ello, tal como lo comprometimos el 21 de mayo pasado, el Ministerio jugará un rol central en la modificación de la actual legislación de violencia intrafamiliar. Porque Chile tiene que contar con mejores herramientas para detener la violencia contra la mujer en todos los espacios, no sólo en la pareja y en la familia.

Pero la promoción de los derechos de las mujeres también pasa por fortalecer su rol en nuestra sociedad. Y esto significa que, además de lo que tiene que llevar adelante el Ministerio, tiene que haber políticas transversalizadas, a lo largo de los ministerios, con perspectiva de género que permitan la igualdad efectiva de las mujeres.

Por eso, le he pedido a la ministra y a su equipo, priorizar también medidas que impulsan la participación femenina en el mercado laboral y en los espacios de poder, porque de lo contrario no vamos a lograr cerrar las enormes brechas de género y tampoco vamos a dejar atrás visiones más retrógradas sobre las capacidades de las mujeres.

Y sé que estas tareas demandan un gran compromiso institucional, mucho trabajo colectivo bien coordinado, mucha dedicación personal pero también mucho compromiso del resto de los Ministerios, para que esto sea una realidad.

Y no me cabe duda que la ministra, su subsecretaria y los equipos que ellas lideran, van a llevar adelante con éxito todas estas importantísimas tareas.

Y les pido a ambas que redoblen los esfuerzos por mejorar la calidad de vida y de oportunidades del desarrollo político, económico y social de todas las chilenas, pero, por cierto, en particular, de aquellas más vulnerables.

A las mujeres de Chile les debemos la mayor de las atenciones y de todos nuestros esfuerzos y, sin duda, así lo haremos, y creemos que la constitución de este nuevo Ministerio va a permitirnos que todos nuestros esfuerzos puedan tener aún mayores éxitos.





Dirección de Prensa

Muchas gracias a todos y mucho éxito a ustedes.

Santiago, 03 de junio de 2016
Lfs/mls

